

## SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO 0151

El Secretario General Ad-Hoc de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE N°	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-94627	DEMANDANTE: NIKA EDITORIAL S.A.	POR EL CUAL SE ADMITE UNA DEMANDA DE COMPETENCIA DESLEAL	1396 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO(1)
		DEMANDADO: EDITORIAL EDUCATIVA KINGKOLOR S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-10306	DEMANDANTE: ALINCO S.A. Y JULIAN ALBERTO ALHACH	POR EL CUAL SE RESUELVEN UNAS SOLICITUDES	1397 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	CUATRO (4)
		DEMANDADO: ARCOS DORADOS COLOMBIA LIMITADA Y COMPAÑÍA EN S.C.A. ANTES FRANCHISE SYSTEM DE COLOMBIA LTDA & CIA S.C.A				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-37872	DEMANDANTE: FRABRICA DE ESPECIAS Y PRODUCTOS EL REY	POR EL CUAL SE RECONOCE PERSONERIA Y SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DEL ARTICULO 101 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL	1398 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNICO
		DEMANDADO: FRABRICA DE PRODUCTOS SAYSA S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-37872	DEMANDANTE: FRABRICA DE ESPECIAS Y PRODUCTOS EL REY	POR EL CUAL SE ORDENA CUMPLIR LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR	1399 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	TRIBUNAL
		DEMANDADO: FRABRICA DE PRODUCTOS SAYSA S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	05-000872	DEMANDANTE: NESTLE PURINA PET CARE COLOMBIA	POR EL CUAL SE ORDENAN UNAS COMUNICACIONES	1400 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	TRES(3)
		DEMANDADO: MASTERFOODS DE COLOMBIA LTDA				

JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-53899	DEMANDANTE: ANTARDICO LTDA	POR EL CUAL SE TIENE EN CUENTA UNOS DOCUMENTOS	1401 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	TRES(3)
		DEMANDADO: IMPOFRUT E.U. Y ANDRE TARDITI MENDES				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-27971	DEMANDANTE: MARIA EMELINA VACA Y OTRA	POR EL CUAL SE CUENTA LA CONTESTACION DE LA REFORMA DE LA DEMANDA	1402 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNICO
		DEMANDADO: JULIO ALBERTO ALONSO HURTADO Y OTRO				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-131237	DEMANDANTE: TREDI COLOMBIA LTDA	POR EL CUAL SE RECONOCE PERSONERIA	1403 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO(1)
		DEMANDADO: VEOLIA ENVVIRIMENTAL				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-49300	DEMANDANTE: LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE ANTIOQUIA	POR EL CUAL SE ORDENA UNA NUEVA COMUNICACIÓN	1404 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO(1)
		DEMANDADO: CORPORACION LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE MEDELLIN Y ANTIOQUIA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-127767	DEMANDANTE: TAINSA LIMITADA	POR EL CUAL SE HACE UN REQUERIMIENTO	1405 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNICO
		DEMANDADO: AUTOMATIC PARKING DEVICES DE COLOMBIA S.A. AAPD DE COLOMBIA S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-96046	DEMANDANTE: AUTOGASES DE COLOMBIA S.A.	POR EL CUAL SE RESUELVE UNA PETICION	1406 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	OCHO(8)
		DEMANDADO: INCONTEC Y BVQI COLOMBIA LTDA.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	03-84009	DEMANDADO: EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	POR EL CUAL SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR	1407 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	DOS(2)
		DEMANDADO: INTERBOX LTDA.				

JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	01-42190	DEMANDANTE: MARIA STELLA DURAN DE NAVARRO Y OTROS	POR EL CUAL SE DECRETAN UNAS PRUEBAS	1408 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	DOS(2)
		DEMANDADO: CARLOS ARTURO RUIZ CASTILLO Y OTROS				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	01-42190	DEMANDANTE: MARIA STELLA DURAN DE NAVARRO Y OTROS	POR MEDIO DE LA CUAL SE RECHAZA UNA SOLICITUD	1409 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	DOS(2)
		DEMANDADO: CARLOS ARTURO RUIZ CASTILLO Y OTROS				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-106961	DEMANDANTE: G.M.P. PRODUCTOS QUIMICOS S.A.	POR EL CUAL SE INADMITE UNA DEMANDA	1410 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO(1)
		DEMANDADO: C.I. DESTIPETROL G M P LTDA.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-104981	DEMANDANTE: MARIA ROSALBA DUARTE RAAD Y LA PASTELERIA LTDA. EN LIQUIDACION	POR EL CUAL SEDECLARA PRECUIDO UN TERMINO	1411 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO(1)
		DEMANDADO: MESA ITALIANA LTDA Y CARULLA VIVERO S.A.				
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	08-44872	TELEFONICA MOVILES DE COLOMBIA S.A.	POR EL CUAL SE DA POR TEMINADO EL PROCESO COACTIVO	RESOLUCION 39009 del 15 de OCTUBRE de 2008	JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	02-22955	HIGUERA GARZON MARCO ANTONIO	POR EL CUAL SE RESUELVEN UNAS EXCEPCIONES PROPUESTAS	RESOLUCION 39121 del 15 de OCTUBRE de 2008	JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	01-45418	RIVAS LEAL LILIANA ROCIO	POR EL CUAL SE RESUELVEN UNAS EXCEPCIONES PROPUESTAS	RESOLUCION 39122 del 15 de OCTUBRE de 2009	JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO

JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	03-31519	SOLER MARCIALES GUSTAVO	POR EL CUAL SE DECRETA EL EMBARGO DE VEHICULOS	RESOLUCION 39123 del 15 de OCTUBRE de 2010	JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	05-04473	HIDALGO NOGUERA HECTOR HERNAN	POR EL CUAL SE RESUELVEN UNAS EXCEPCIONES PROPUESTAS	RESOLUCION 39124del 15 de OCTUBRE de 2010	JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	05-52847	ROZO LOPEZ CESAR AUGUSTO	POR EL CUAL SE RESUELVEN UNAS EXCEPCIONES PROPUESTAS	RESOLUCION 39125 del 15 de OCTUBRE de 2012	JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 17 de octubre de 2008 a las 8:00 a.m. y se desfija el 17 de octubre de 2008 a las 4:30 p.m.

**CESAR AUGUSTO GOMEZ MEZA**